

18/11/2021

## **Tarapacá: En prisión preventiva quedó imputado que mató a balazos a hombre mientras dormía**

Por el delito de homicidio calificado fue formalizado por la Fiscalía de Alto Hospicio el imputado Teófilo Evaristo Villanueva, quien a fines de septiembre y luego de una discusión, habría dado muerte a un hombre de 36 años de edad disparándole varios balazos al interior del lugar donde dormía.

En la audiencia de formalización, el fiscal (s) Cristóbal Platero explicó que el 27 de septiembre pasado, siendo la una de la madrugada, el imputado junto a un adolescente y otros sujetos, concurren hasta Parque Oriente, en la tomas el Boro, con el objetivo de dejar ahí una camioneta aparentemente robada. En dicho lugar se encontraba el ruco donde vivía la víctima Jorge Torres Contreras y su pareja. Esta última, al ver que estaban dejando el vehículo al lado del ruco, junto a un amigo les llamó la atención a los imputados, produciéndose una discusión en la que este amigo y Teófilo Evaristo se exhibieron pistolas, retirándose este último del lugar.

Media hora después, mientras la víctima estaba acostada junto a su pareja, llegó el imputado Teófilo Evaristo con los otros sujetos pidiendo que abrieran la puerta y que saliera el hombre con el que había discutido antes, a lo cual se opuso la mujer y les indicó que esa persona ya se había ido. Los imputados botaron la puerta, ingresaron y dispararon en varias ocasiones contra la víctima, provocándole la muerte.

La Fiscalía dio cuenta de las diligencias realizadas por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones que permitieron identificar al imputado, quien fue detenido el martes de esta semana en Iquique tras participar en tres robos.

Atendida la gravedad de los hechos, el juzgado acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado mientras dura la investigación, que tiene un plazo de 100 días.

